

## Historia

DOCUMENTOS HISTORICOS DE LA REVOLUCION MEXICANA. REVOLUCION Y REGIMEN CONSTITUCIONALISTA. Editados por la Comisión de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana bajo la dirección de Isidro Fabela. 4 volúmenes. México, Fondo de Cultura Económica, 1960-1963.

Desde hace algún tiempo a esta parte, el destacado juriconsulto internacionalista y escritor mexicano Isidro Fabela, ha dedicado sus esfuerzos al estudio de los problemas históricos de las primeras etapas de la Revolución Mexicana, en las cuales tuvo participación activa desde 1913 en adelante, al hacerse cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Movimiento Constitucionalista que encabezaba Venustiano Carranza. Fruto de la labor de Fabela, fue su importante *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana, 1912-1917* que, editada en dos gruesos volúmenes por el Fondo de Cultura Económica (1960), vino a cubrir una necesidad largamente sentida en la historiografía americana. Esta obra se constituyó en una valiosa contribución y en una fuente indispensable para el estudio de los problemas diplomáticos de México en la primera década del siglo xx. El gran acopio de documentos que dio a luz, el estudio de los problemas diplomáticos por "el actor y testigo" de muchos de ellos y la visión de conjunto que presenta, son méritos suficientes que valorizan este trabajo, aunque su interpretación sea esencialmente "carrancista" y su objetivo fundamental la justificación de la política exterior y diplomacia del líder del Constitucionalismo.

Para componer su *Historia Diplomática*, Fabela, aparte de utilizar la bibliografía mexicana existente y algunas obras de autores norteamericanos que tratan los problemas entre México y Estados Unidos en el periodo 1912-1917, hizo uso de su rico archivo personal que guarda crecido número de documentos originales y copias fidedignas de inmenso valor histórico. Estos materiales eran de difícil acceso a los historiadores y fueron muy pocos los que con anterioridad a su publicación lograron utilizarlos. Por otra parte, escaso número de documentos se habían reproducido en forma total y sólo se publicaron algunos fragmentos en diferentes estudios. Los documentos publicados en la *Historia Diplomática* en parte vinieron a solucionar este problema, pero quedaba aún una enorme cantidad de material desconocido. El deseo de dar a conocer este acervo y de entregar a los estudiosos fuentes de importancia, movió a Fabela a editar tan valiosa colección. En el prólogo del volumen primero de los *Documentos*, luego de explicar las causas que motivaron la publicación de los tomos correspondientes al período constitucionalista antes que los documentos relativos a la administración Madero, Fabela indica que su ánimo no es hacer historia, sino dejar que "otros la hagan". Junto a los documentos de su propiedad, Fabela logró reunir un

buen número de papeles provenientes del archivo de Venustiano Carranza, material de rico valor y desconocido en su mayor parte.

El volumen primero, con un total de 553 páginas, contiene 223 documentos o grupos de documentos relativos a un mismo tópico que ilustran la historia doméstica e internacional del Movimiento Constitucionalista desde el 19 de febrero de 1913, día en que Carranza, Gobernador de Coahuila, invitó a los demás gobernadores a desconocer el régimen usurpador de Victoriano Huerta, hasta julio de 1915, fecha en que mediante una serie de decretos, el Primer Jefe introdujo adiciones al Plan de Guadalupe, plataforma fundamental de la revolución social que encabezaba. Este volumen puede considerarse un complemento a la *Historia Diplomática*, ya que la mayoría de los documentos cubren aspectos relativos a las relaciones exteriores del bando constitucionalista, especialmente con los Estados Unidos. A través de la lectura de este material, puede seguirse de cerca el desarrollo del proceso revolucionario y la política que siguió para lograr ayuda de los Estados Unidos; los informes de los agentes confidenciales del Presidente Wilson al Departamento de Estado son reveladores, lo mismo que toda la documentación relativa a la situación militar. Respecto de Huerta, Pancho Villa, Obregón y otros, es muy poco lo que se publica, salvo aquellos textos que reflejan sus desaciertos o las defecciones que tuvieron para con Carranza y el Constitucionalismo. En relación a los documentos norteamericanos —que ocupan una amplia sección del volumen— nos parece que Fabela debió incorporar la traducción de alguna de las versiones oficiales (por ejemplo: Ray S. Baker (ed.), *Woodrow Wilson: Life and Letters*, 8 vols., Garden City, N. Y., 1927-1929; Ray S. Baker y William E. Dodds (eds.), *The Public Papers of Woodrow Wilson*, 6 vols., New York, 1925-1927; *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States*, Washington, U. S. Government Printing Office, vols. para los años 1913, 1914 y 1915) y no limitarse a la traducción que publicó en forma contemporánea al documento el diario *El Excelsior*. El resto del material que integra el volumen refleja las condiciones de vida en México, la política interna de Carranza, las órdenes, comunicaciones e instrucciones del Primer Jefe a los gobernadores, generales y agentes diplomáticos y los decretos adicionales al Plan de Guadalupe.

El volumen segundo que lleva por subtítulo "La intervención norteamericana en Veracruz", comprende un total de 243 páginas. Se insertan 99 documentos que cubren el incidente del *Dolphin*, la polémica mexicano-norteamericana surgida en su torno, el desembarco y ocupación de Veracruz por la infantería de marina, las negociaciones llevadas a cabo por la cancillería constitucionalista para lograr la evacuación de la ciudad y los buenos oficios que en esta gestión le cupo a la cancillería brasileña. Complementa este volumen una serie de 17 apéndices con textos de historiadores, periodistas o testigos de los episodios que relatan los docu-

mentos. Sobresalen los textos de Manuel Ugarte, Justino Palomares, Alvaro Obregón, Cándido Aguilar y del notable historiador y biógrafo del presidente Wilson, profesor Arthur S. Link, cuya biografía del mandatario norteamericano Fabela no utilizó para escribir su *Historia Diplomática*, siendo esta obra fundamental para cualquier estudio en que incidan las relaciones exteriores de la era wilsoniana. La totalidad de los documentos que Fabela publica en este tomo se refieren a la diplomacia y política exterior de Carranza; muy pocos se relacionan con Huerta y Villa y éstos fueron introducidos —al igual que en el volumen primero— para mostrar las desavenencias que mantuvieron con el Primer Jefe y la corrección con que éste procedió frente a los distintos problemas. A continuación de cada documento, Fabela presenta un comentario y análisis de su contenido, cuya finalidad fundamental es asegurar la interpretación “carrancista” de los sucesos e ideas que el material revela. Finalmente, los documentos no dan a conocer los aspectos internos del problema de Veracruz, ángulo importantísimo en todo el accionar diplomático de la cancillería carrancista.

El volumen tercero que lleva por subtítulo “Carranza, Wilson y el A.B.C.”, comprende un total de 414 páginas, en las cuales hay impresos 102 documentos, 10 textos que forman el “Apéndice documental y bibliográfico” y 41 “Apostillas”. No logramos entender, a través de la lectura, las diferencias entre estos dos últimos ítem, en los cuales figuran también varios documentos. Posiblemente, sea este volumen el más difícil de comprender e interpretar en toda la colección. En primer lugar, tanto el tópic abordado como el período que el compilador trata de cubrir, son extremadamente complejos. Los documentos impresos constituyen una colección muy especializada y reflejan en forma indiscutible el objetivo que Fabela persigue con ahinco: probar una vez más que la conducta y diplomacia de Carranza fue unitaria, sin vacilaciones ni contradicciones, obediente a un alto sentido patriótico e inflexible frente a los problemas internos y a la intervención extranjera. En cambio, los opositores del Primer Jefe aparecen como individuos fríos, sin patriotismo y dispuestos a dejarse llevar por ambiciones personales. A tal extremo llega este afán de justificar cada acto de Carranza, que en los comentarios que Fabela redactó para cada documento —a menudo más largo que el documento mismo— repite con vehemencia frases y expresiones que exceden la naturaleza misma de un comentario histórico y que catalogan en forma desmedida en el plano positivo a Carranza y en el negativo a sus rivales. Algunos ejemplos tomados al correr de las páginas comprobarán nuestra afirmación: “el rumor propalado por los huertistas era otra prueba de su miedo, de su desorden síquico, de los arrebatos de sus conciencias alteradas por sus crímenes y errores cometidos” (p. 16); “...esto lisa y llanamente, era poner de acuerdo al forajido interno (Huerta) con el depredador extranjero (Wilson), ignorando la

existencia del único representante legítimo del México victimado (Carranza)" (p. 48); "...el ilustre patricio Carranza..." (p. 91); "...Villa y su séquito de reaccionarios bienquistos de Washington..." (p. 129); "...la vertical y rectilínea conducta de Carranza, que no se dobló ante las pretendidas imposiciones caprichosas de los incomprensivos diplomáticos del A.B.C. y de Mr. Wilson" (p. 137); "La sencillez de la diplomacia carrancista era el resultado de las cuidadosas meditaciones de su autor, el que, si por otros títulos honrosos no mereciera que la historia lo considerara como el más importante varón mexicano de los tiempos modernos, por el carácter austero y digno de su diplomacia, ya debería figurar en nuestros fastos patrios como el estadista más notable" (p. 206). Por otra parte, en este volumen tercero, Fabela reitera lo asegurado en su *Historia Diplomática* respecto de la parcialidad e intervencionismo de los representantes del A.B.C. en las Conferencias del Niágara Falls. Su punto de vista está basado en la defensa de la soberanía e integridad de México que cree atacada cuando los mediadores insistieron discutir en las conferencias los problemas internos que repercutían y gravitaban en las relaciones con los Estados Unidos. A simple vista, esta posición parece justificable, pero es necesario recordar que uno de los tantos problemas internos era la carencia de un gobierno mexicano que representara a toda la nación, y no a uno de los bandos en lucha. Si dicha materia no era resuelta con prioridad, era prácticamente imposible que pudieran solucionarse los problemas diplomáticos con los Estados Unidos. Por ello la mediación se abocó al estudio de la deposición de Huerta y su reemplazo por un constitucionalista como Presidente, acción que Carranza rechazó en forma terminante aun cuando le era favorable para los objetivos que perseguía. Los documentos demuestran en forma tangible las dificultades que el mismo Carranza se encargó de presentar a la mediación cuando fue requerida su presencia y participación, como también dejan en claro los repetidos esfuerzos de los mediadores para encontrar una solución compatible con la realidad de México en esos duros momentos.

Finalmente, el volumen cuarto que lleva por subtítulo "El Plan de Guadalupe" es diferente de los anteriores. En un total de 220 páginas, incluyendo bibliografía, Fabela agrega un nuevo eslabón a la interpretación carrancista de los sucesos ocurridos entre 1913 y 1915. Este volumen, en sentido estricto, no es un volumen de documentos tal como los anteriores; es más bien una elaboración histórica o la historia del Plan de Guadalupe. Comenzando con un análisis de los antecedentes que condujeron a la deposición de Francisco I, Madero y su asesinato en febrero de 1913, Fabela relata la historia de los acontecimientos que desencadenaron la rebelión de Carranza contra Huerta y la firma del Manifiesto y Plan de Guadalupe, documento que anuncia la decisión del gobernador de Coahuila de encabezar un movimiento que restableciera el or-

den constitucional en México. Toda la narración está centrada en torno a este tópico y los documentos incorporados corroboran las palabras de Fabela. Así, aparecen decretos, comunicaciones, instrucciones, cartas, telegramas, etc., que van ilustrando cómo el Movimiento Constitucionalista creció como verdadero contagio. Hacia fines de 1914, teniendo como base la ya evacuada plaza de Veracruz, Carranza fortalece su calidad de líder de la revolución social, promulgando una serie de decretos que inician las grandes transformaciones y que cristalizan la reforma agraria, la explotación nacional del petróleo, la abolición de las tiendas de raya, etc., realizaciones que deben entenderse como producto del espíritu reformista del Plan de Guadalupe. En esta parte del volumen el autor se pierde en muchas digresiones que perfectamente pudieron evitarse, y sólo en las páginas finales se vuelve al tema central esbozándose la tesis que postula que la actual estabilidad institucional de México se debe a la gran creación de Carranza.

Fabela en este volumen no ha dejado que otros hagan historia, sino él mismo se ha encargado de hacerla. Más que documentos enumerados o piezas documentales, en el volumen cuarto hay una narración coherente y bien lograda, un objetivo que se persigue con ahinco y una interpretación muy parcial. El material documental impreso es de gran valor, y tal cual ocurría en los volúmenes anteriores, poco conocido.

En general, los cuatro volúmenes de los *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana* son un aporte a la historiografía americanista. Los documentos siguen un orden cronológico y están precedidos de una introducción sumaria que explica su contenido. El volumen primero, publicado sin comentarios, nos parece el más objetivo de toda la colección aun cuando la selección del material presentado persigue una finalidad indiscutible. Los tomos restantes se hacen un tanto difícil de calificar debido a la marcada inclinación de los comentarios. La metodología usada nos parece útil y recomendable, salvo una excepción. Si se anuncia un documento (tanto en el índice como en los titulares), se espera que el texto aparecerá impreso y no que se remita al lector a otro libro. En repetidas ocasiones sucede que el texto que interesa debe buscarse en las páginas de la *Historia Diplomática*. Creemos preferible, aunque hubiera demandado un número superior de páginas, insertar tales documentos anunciados y proporcionar así una facilidad más y una colección más completa. Por otra parte, tratándose de documentos relativos a la Revolución Mexicana, estimamos que junto con los papeles provenientes del bando constitucionalista debieron publicarse aquellos relativos a Huerta, Obregón, Zapata, Villa, la Convención de Aguas Calientes y otros, que dieran un panorama general de todo el proceso.

En suma, a pesar de los defectos mencionados, esta obra de Fabela merece destacarse en el marco de todas las publicaciones aparecidas con motivo del cincuentenario de la Revolución Mexicana.

CRISTIÁN GUERRERO YOACHAM